UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FCE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Centro Universitario
C.C.594 5500 Mendoza, Argentina
Tel. +54 261 4494009 Fax 4232779
fce@fce.uncu.edu.ar
www.fce.uncu.edu.ar

ANEXO I

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

INFORME ACADÉMICO

NOMBRE Y APELLIDO

DOMICILIO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

UNIDAD ACADÉMICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

SEDE (Nombre y Dirección de la Institución)

CERTIFICACIÓN OBTENIDA

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS (Actividades realizadas, exámenes, proyectos, etc.)

TRANSFERENCIAS (Comente brevemente como aplicó su capacitación o perfeccionamiento en la Universidad):

FECHA DE ENTREGA: FIRMA

UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FCE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Centro Universitario
C.C.594 5500 Mendoza, Argentina
Tel. +54 261 4494009 Fax 4232779
fce@fce.uncu.edu.ar
www.fce.uncu.edu.ar

ANEXO II

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

INFORME FINANCIERO

NOMBRE Y APELLIDO

TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

FECHA DESDE HASTA

SEDE

TOTAL DEL SUBSIDIO OTORGADO

DETALLE DEL GASTO

- PASAJE AÉREO
- PASAJE TERRESTRE
- ESTADIA
- INSCRIPCIÓN
- OTROS

(Adjuntar comprobantes originales)

FECHA DE ENTREGA: FIRMA

UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FCE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Centro Universitario
C.C.594 5500 Mendoza, Argentina
Tel. +54 261 4494009 Fax 4232779
fce@fce.uncu.edu.ar
www.fce.uncu.edu.ar

Requisitos de los comprobantes a rendir por Programa de Integración:

1- Tipo de comprobante: Factura de tipo B y/o C, Ticket, Factura. Ticket.
2- Dicho documento debe ser a nombre del BENEFECIARIO DEL SUBSIDIO.
3- Los comprobantes de pago deben ser originales.

Pasos a seguir para efectuar la rendición

Enviar a: yamila.chaile@fce.uncu.edu.ar

1- Anexos I y II.
2- Certificados de asistencia y/o aprobación de la actividad realizada.
3- Comprobantes que cumplan con los requisitos señalados anteriormente y que **respalden el importe otorgado**, caso contrario, será reintegrado hasta el importe rendido.
4- Adjuntar CBU de la cuenta bancaria del beneficiario.
5- Cumplimentado lo anterior se procederá a la transferencia de fondos.